



FISCALIA DE ESTADO
PROVINCIA DEL CHACO
H. Itopyan N° 238 - Tel. 4452640

2022 año de la memoria en homenaje a trabajadores y trabajadoras esenciales
y a juzgados en contexto de la Pandemia COVID-19 LEY N° 3473-A

RESISTENCIA, 17 MAY 2022

DICTAMEN N° 223

Ref.: E13-2022- 121- E C. D N° 119/2022 Pavimento Urbano – Las Garcitas. Construcción de calzada de hormigón con cordón integral y desagües pluviales, tramo calle Feldman entre calles Alonso y calle Alejandro Gay .(Resolución N° 0706)

//- CALIA DE ESTADO

A

DIRECCION DE VIALIDAD PROVINCIAL

VUELVA, el presente expediente que fue remitido en un cuerpo con ciento noventa y nueve (199) fojas, excluida la presente, de cuyas constancias no se advierte ningún vicio de procedimiento que pudiera obstar a la prosecución del trámite.

A fs. 88 obra Resolución del Administrador General de la Dirección de Vialidad Provincial de aprobación de documentación técnica para la Contratación Directa de la Obra citada en la referencia.

A fs. 89/90, obran invitaciones cursadas a empresas del medio local.

A fs. 189 obra Acta de Apertura de fecha 31/03/22.

A fs. 194/195 obra Informe Técnico.

A fs. 196/197 obra Acta de Consejo Técnico N° 23/22, en la cual conforme el fundamento expuesto se sugiere adjudicar al Oferente CHEFFI S.A. por la suma de Pesos Dieciocho Millones Ochocientos Cincuenta y Ocho Mil Veintiuno con doce centavos (\$ 18.858.021,12).

A fs.199 obra intervención de Contaduría General de la Provincia informando que no existen observaciones técnicas que formular.

Por lo expuesto, prosígase el trámite en un todo conforme la normativa que regula esta contratación.

Oficie de atento dictamen.

ROBERTO ALEJANDRO HERLEIN
FISCA. DE ESTADO
DE LA PROVINCIA DEL CHACO
M.P. CHACO 4641 F0557 T0X1
M. FEDERAL T086 - F0793
DNI: 30.896.812